Guayaquil, Abril 18 del 2011.

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de LOPEZ & HURTADO LOHUR S.A. Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además, las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2010, la compañía presenta resultados regulares como consecuencia principal de la falta de liquidez que afecto el país.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la excelente marcha de la compañía.

Me permito informar la situación financiera y los resultados arrojados en el ejercicio fiscal 2010 presentan una utilidad antes de impuesto en el ejercicio correspondiente al valor de \$ 12,759.36

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente

Ing. Aldemar López Rojas

Gerente General

